



# FUNDACIÓN RETINA ESPAÑA

## PRESUPUESTO Y PLAN DE ACTUACIÓN PARA 2013

<b>1. CARTA DE PRESENTACIÓN.</b> .....	2
<b>2. PRESUPUESTOS 2013.</b> .....	4
<b>2.1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS.</b> .....	4
2.1.1. INGRESOS. ....	4
2.1.2. GASTOS. ....	4
<b>2.2. PRESUPUESTOS FINANCIEROS.</b> .....	5
2.2.1. PRESUPUESTO FINANCIERO DE GASTOS ORDINARIOS. ....	5
2.2.2. PRESUPUESTO FINANCIERO DE INGRESOS ORDINARIOS.....	6
<b>2.3. PRESUPUESTO ANALÍTICO DE GASTOS ORDINARIOS.</b> .....	7
2.3.1. ÁREA SOCIAL. ....	8
2.3.1.1. INFORMACIÓN Y ATENCIÓN.....	8
2.3.1.2. JORNADAS Y REUNIONES. ....	8
2.3.1.3. ACCIONES DIVERSAS. ....	8
2.3.2. ÁREA CIENTÍFICA. ....	9
2.3.2.1. REGISTRO NACIONAL DE PACIENTES. ....	9
2.3.3. ÁREA DE ESTRUCTURA, FINANCIACIÓN Y GESTIÓN. ....	9
2.3.3.1. MANTENIMIENTO DE LA SEDE SOCIAL. ....	10
2.3.3.2. GESTIÓN ORGÁNICA. ....	10
2.3.3.3. GESTIÓN FINANCIERA.....	10
2.3.3.4. SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL. ....	10

Madrid, noviembre de 2012

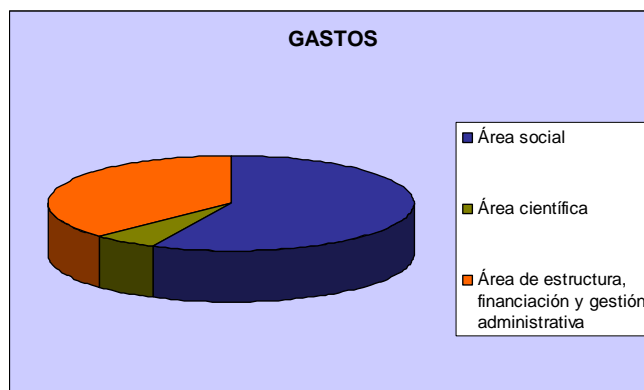
## 1. CARTA DE PRESENTACIÓN.

De acuerdo con lo previsto en el Art. 25.8 de la Ley 50/2002 de Fundaciones, en las próximas páginas se especifica el Plan de Actuación y presupuesto de la [Fundación Retina España](#) para el año 2013, aprobado por el Patronato de la Fundación en su reunión económica extraordinaria del 26 de octubre de 2012, y ratificado por la Asamblea General de la Entidad Fundadora en su reunión extraordinaria del 17 de noviembre de 2012.

El Patronato de la Fundación ha aprobado las líneas de actuación de esta organización en torno a dos áreas estratégicas: la Social y la de Investigación. Los programas y actividades de cada una de estas Áreas conforman un Programa Estratégico y se complementan con un Programa Transversal que explica y da cobertura a las actividades estructurales y organizativas de la Fundación.

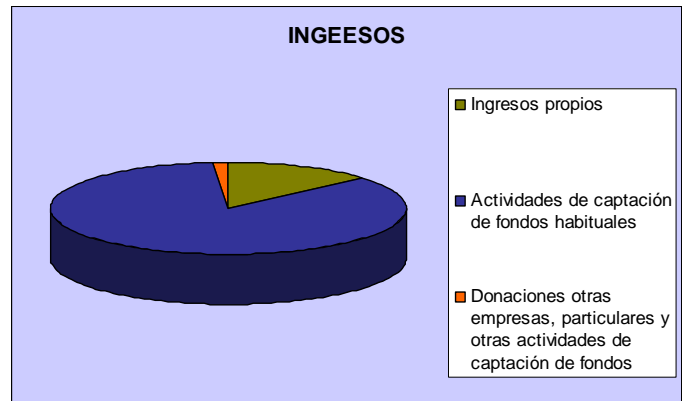
Las tres Áreas y sus Programas, que a continuación se cuantifican sumariados para el próximo ejercicio, suponen un gasto total de 70.655 €, y son los siguientes:

ÁREA	IMPORTE	%
Área social	40.160 €	56,8%
Área científica	4.220 €	6,0%
Área de estructura, financiación y gestión administrativa	26.275 €	37,2%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>70.655 €</b>	



Por lo que se refiere a los ingresos también se han repartido en tres bloques básicos, el correspondiente a ingresos propios, subvenciones, donaciones y actividades de captación de fondos habituales.

ÁREA	IMPORTE	%
Ingresos propios	9.613 €	13,6%
Actividades de captación de fondos habituales	60.042 €	85,0%
Donaciones otras empresas, particulares y otras actividades de captación de fondos	1.000 €	1,4%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>70.655 €</b>	



En las próximas páginas presentamos nuestros Presupuestos Previsionales de Gastos e Ingresos para el 2013, y especificamos las tres Áreas de Gastos justificando su razón de ser y concretando los Programas y Actividades contemplados en cada caso. Quedan a disposición de los interesados las memorias explicativas de las diferentes actividades.

Firmado: Luis Javier Oriol y Díaz de Bustamante  
Presidente

## **2. PRESUPUESTOS 2013.**

### **2.1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS.**

Para elaborar los actuales Presupuestos, necesarios para llevar a cabo las actividades contempladas en la Programación, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

#### **2.1.1. INGRESOS.**

- a) Se estima ingresar aportaciones periódicas voluntarias de afiliados comprometidos con la Fundación. Asimismo, se presupuestan actividades promocionales como la Cena Benéfica y la Lotería de Navidad.
- b) Se prevé la organización de actividades sociales que puedan suponer ingresos para la Fundación.

#### **2.1.2. GASTOS.**

- a) Los Gastos de Alquiler se calculan en base al importe firmado del alquiler por la oficina de General Ricardos nº 127, y a las previsiones de coste del nuevo local. Se prevé hacer el cambio de sede entre enero y febrero.
- b) Los Gastos de Personal se han reducido al máximo. Al finalizar el proyecto Prevaret y el proyecto Seguir Trabajando, no es necesario el mantener la figura de sociólogo en plantilla.
- c) El capítulo "Servicios de Otras Empresas" incluye los gastos de gestoría, auditoría externa e investigación clínica.
- d) Los Gastos de Suministros y Otros Gastos se calculan conforme a los registrados en 2012.
- e) Los Gastos Financieros y otros tales como impuestos, amortizaciones y provisiones, también responden a cálculos reales del 2012.



## 2.2. PRESUPUESTOS FINANCIEROS.

### 2.2.1. PRESUPUESTO FINANCIERO DE GASTOS ORDINARIOS.

<b>Gastos</b>		
<b>Aprovisionamientos</b>		<b>0 €</b>
<b>Gastos de Personal</b>		<b>0 €</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>		
Sociólogo	0 €	
Óptico	0 €	
Comunicación	0 €	
Director Médico	0 €	
Limpieza	0 €	
Trabajador Fundación	0 €	
<b>Seguridad Social</b>		<b>0 €</b>
Sociólogo	0 €	
Óptico	0 €	
Comunicación	0 €	
Director Médico	0 €	
Limpieza	0 €	
Trabajador Fundación	0 €	
<b>Otros Gastos Sociales</b>		<b>0 €</b>
<b>Arrendamientos y Cánones</b>		<b>17.222 €</b>
Alquiler sede General Ricardos	3.122 €	
Alquiler nueva sede	9.900 €	
Alquiler equipos (centralita)	4.200 €	
<b>Reparaciones y Conservación</b>		<b>200 €</b>
<b>Honorarios Profesionales</b>		<b>2.800 €</b>
Asesoría / Gestora	1.800 €	
Notaría	1.000 €	
Auditoría	0 €	
Limpieza	0 €	
<b>Seguros</b>		<b>370 €</b>
Seguro Voluntariado	50 €	
Seguro oficina	200 €	
Extintores, chacarret	120 €	
Responsabilidad Civil	0 €	
<b>Servicios bancarios</b>		<b>300 €</b>
<b>Publicidad, marketing, relaciones públicas</b>		<b>300 €</b>
Reprografía	300 €	
<b>Suministros</b>		<b>3.683 €</b>



Electricidad y agua	2.912 €	
Telefonía	771 €	
<b>Varios Gastos</b>		<b>45.380 €</b>
Obra nueva oficina	600 €	
Correos	100 €	
Material de oficina	600 €	
Viajes	0 €	
Taxis	200 €	
Mudanza	900 €	
Cena benéfica	5.760 €	
Mensajería	0 €	
Lotería de Navidad	32.000 €	
Cuotas Colegio de Ópticos	0 €	
Cuota Colegio de Sociólogos	0 €	
Cuota de inscripción (Retina Internacional y FEDER)	1.000 €	
Registro de pacientes y mantenimiento CRD	720 €	
Congreso CIEDRET 2014	0 €	
Proyecto PREVARET	0 €	
Otros gastos de investigación	3.000 €	
Varios Gastos	500 €	
<b>Otros Impuestos</b>		<b>400 €</b>
<b>Total gastos</b>		<b>70.655 €</b>

## 2.2.2. PRESUPUESTO FINANCIERO DE INGRESOS ORDINARIOS.

Ingresos		Importe €
<b>INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD</b>		
<b>Cuotas de usuarios</b>		<b>0 €</b>
<b>Promociones para captación de recursos</b>		<b>53.042 €</b>
Ingreso Cena Benéfica	14.642 €	
Ingresos Lotería de Navidad	38.400 €	
Promociones	0 €	
Subasta Benéfica	0 €	
<b>Ingresos de patrocinadores y colaboraciones</b>		<b>1.000 €</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>		<b>7.000 €</b>
Subvenciones	4.000 €	
Donaciones, Vertín	0 €	
Donaciones Amalia Alemán	3.000 €	



Subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio	0 €	
Subvención Mutua Madrileña	0 €	
<b>Otros ingresos de gestión corriente ARM</b>		<b>9.613 €</b>
Ingresos por arrendamientos (Asociación Retina Madrid)	5.657 €	
Ingresos por servicios diversos (Asociación Retina Madrid)	0 €	
Ingresos por suministros ARM (luz, agua)	1.456 €	
Ingresos ARM por donaciones	2.500 €	
<b>Ingresos Financieros</b>		<b>0 €</b>
<b>Total Ingresos</b>		<b>70.655 €</b>

### 2.3. PRESUPUESTO ANALÍTICO DE GASTOS ORDINARIOS.

ÁREA	IMPORTE	%
Área social <ul style="list-style-type: none"><li>• Información y atención</li><li>• Jornadas y reuniones</li><li>• Acciones diversas</li></ul>	40.160 €	56,8%
Área científica <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro nacional de pacientes</li><li>• Jornada CIEDRET</li><li>• PrevaRet</li><li>• Otros gastos de investigación</li></ul>	4.220 €	6,0%
Área de estructura, financiación y gestión administrativa <ul style="list-style-type: none"><li>• Mantenimiento de sede social</li><li>• Gestión orgánica</li><li>• Gestión financiera</li><li>• Salarios y SS.</li></ul>	26.275 €	37,2%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>70.655 €</b>	



## **2.3.1. ÁREA SOCIAL.**

Las cuestiones sociales constituyen un conjunto de actividades tan importantes en nuestra Fundación que son objeto de un Plan Estratégico específico. En este Área se incorporan Programas con actividades de comunicación, tales como la edición y distribución de boletines o el mantenimiento de la página Web en Internet, y de relaciones públicas.

### **2.3.1.1. INFORMACIÓN Y ATENCIÓN.**

Este Programa tiene por objeto mantener informados a los beneficiarios sobre todo lo relacionado con las enfermedades distróficas de la retina, tanto desde el punto de vista científico-sanitario como desde el social y el institucional. Forman parte de este Programa actividades tales como la edición y distribución de boletines electrónicos y publicaciones, el envío de circulares a los beneficiarios, la atención telefónica y por correo electrónico de todo tipo de consultas y el mantenimiento de nuestra página Web en Internet.

Adicionalmente a estas actividades tradicionales, durante los dos últimos años, se ha incrementado la demanda de actividades relacionadas con el entorno laboral. Para dar cobertura a tal situación, se ha desarrollado un proyecto de asesoramiento jurídico laboral.

### **2.3.1.2. JORNADAS Y REUNIONES.**

Este Programa tiene por objetivo facilitar la presencia representativa de la Fundación en los congresos y seminarios organizados en España mediante la asistencia de dos miembros del Patronato; esta actividad puede hacerse extensiva a reuniones organizadas preferentemente en Europa. Asimismo, convocar, organizar y celebrar un mínimo de tres reuniones con los profesionales e investigadores que desarrollan su trabajo en España, para intercambiar conocimiento, coordinar esfuerzos y desarrollar programas de actuación conjunta.

### **2.3.1.3. ACCIONES DIVERSAS.**

Este Programa tiene por objetivo la organización y realización de una serie de acciones cuyos beneficios económicos quedarían a disposición de la Fundación. Se trata de actividades sociales cuya organización requiere una inversión para la que hace falta contar con patrocinadores. Ejemplo de estas actividades son la “Lotería de Navidad” y la “Cena Benéfica”.



### **2.3.2. ÁREA CIENTÍFICA.**

Aunque la entidad fundadora, la Asociación *Retina Madrid*, viene trabajando en esta área desde 1988, la Fundación *Retina España* nace en 2006 como vehículo para dar satisfacción a la necesidad que tenemos los afectados por las EDR: queremos recuperar la visión perdida o, como mínimo, conservar la que a cada uno nos resta. Para ello consideramos fundamental que los oftalmólogos clínicos hagan un diagnóstico y pronóstico de la evolución lo más preciso posible, aplicando los conocimientos y tecnología más avanzados, así como que los investigadores en las distintas disciplinas relacionadas con nuestras patologías desarrollen cuanto antes metodologías y técnicas que se traduzcan en tratamientos terapéuticos paliativos y curativos de las mismas.

Esta área tiene por objetivo realizar proyectos de investigación propios de la Fundación, especialmente los dos que ya están en marcha desde 2007 y 2009 respectivamente; asimismo, conocer el estado de la investigación en tiempo real, velar por el cumplimiento de los compromisos sociales, éticos y deontológicos de todos los profesionales e instituciones públicas y privadas implicadas en la prevención, atención, tratamiento, etc. de las enfermedades oftalmológicas y, sobre todo, promover, alentar y respaldar cualquier proyecto avalado de investigación que los científicos que trabajan en España se propongan realizar.

#### **2.3.2.1. REGISTRO NACIONAL DE PACIENTES.**

Este proyecto, co-promovido con la sociedad Española de Retina y Vítreo, tiene por finalidad crear una base de datos científicos (oftalmológicos, genéticos, etc.) de los pacientes afectados por EDR.

### **2.3.3. ÁREA DE ESTRUCTURA, FINANCIACIÓN Y GESTIÓN.**

Las dos Áreas anteriores explican los Programas y Actividades que *Retina España* se propone realizar a lo largo del 2013, con el fin de cubrir los objetivos fundacionales y atender las necesidades de los propios beneficiarios.

Esta área se presenta en función de la necesidad de alquilar y mantener en las mejores condiciones un local específico, en su doble uso: como sede social y como centro de gestión administrativa y prestación de servicios de la Fundación. Consideramos una ventaja estratégica disponer de estas instalaciones en la zona centro de Madrid, por lo viable que resulta el uso del transporte público a los discapacitados visuales beneficiarios de la Fundación que desean acudir a su sede social. A tal efecto se cuenta con las instalaciones de la calle General Ricardos 127.



### **2.3.3.1. MANTENIMIENTO DE LA SEDE SOCIAL.**

Este Programa tiene por objeto facilitar que nuestras instalaciones permanezcan abiertas para prestar los diferentes servicios a los beneficiarios, lo que implica actividades de limpieza, mantenimiento y adquisición de mobiliario y equipos de oficina, aparte de satisfacer el alquiler del local y los recibos de las diferentes empresas de mantenimiento y suministros.

### **2.3.3.2. GESTIÓN ORGÁNICA.**

Este Programa tiene por objeto la convocatoria, organización y celebración de las preceptivas reuniones del Patronato de la Fundación, así como las reuniones de los restantes órganos colegiados.

### **2.3.3.3. GESTIÓN FINANCIERA.**

Este Programa tiene por objetivo la realización de las acciones administrativas necesarias para gestionar los aspectos laborales, fiscales y contables de la Fundación, recaudar los fondos económicos propios y ajenos que luego se emplearán para sufragar todos los demás gastos recogidos en esta Programación y auditar la memoria económica y los estados financieros de la entidad. Las principales actividades de este Programa son la gestión de donaciones y la tramitación de solicitudes de subvención, así como la justificación de las subvenciones concedidas a favor de la Fundación.

### **2.3.3.4. SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL.**

Este apartado corresponde a los gastos salariales y seguros sociales.